

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.363 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 16 DE ABRIL DE 1867.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta ha sido promovido al empleo de brigadier de artillería el coronel mas antiguo de dicho cuerpo D. Sebastian Prat y Miralles, en la vacante ocurrida por haber obtenido la exencion del servicio el de la propia clase D. Rafael Figueroa y Garzándo.

La escampavía *Reñidora*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 7 del corriente en los arrecifes de la torre de la Almiranta un bote con 11 bultos de tabaco; y la nombrada *Intrepida*, del mismo apostadero, lo hizo en la noche del mismo día en los arrecifes de Cala-Estancia de una barquilla con 17 bultos del mismo género.

El periódico oficial inserta exposiciones de S. M. de los caballeros de San Juan residentes en Sevilla, ayuntamientos de Almadén y Alcoy, diputacion de Ciudad-Real, ayuntamiento de Trujillo, consejo de Avila, ayuntamiento de Caravaca, Instituto de Burgos, y academia de Bellas artes de Cádiz.

De real orden se ha autorizado que se celebren exámenes para la admision de 24 alumnos en el primer año de la academia especial de Ingenieros del ejército y á ellos pueden concurrir todos los que, reuniendo la aptitud y robustez necesaria para servir en el ejército, se hallen debidamente autorizados para verificarlo.

A este fin los oficiales, cadetes ó individuos de tropa de las demás armas é institutos del ejército para ser admitidos á examen dirigirán sus solicitudes por el conducto de sus jefes y en la forma prescrita por las disposiciones vigentes hasta el 20 de junio del presente año, y en el mismo plazo los jóvenes no militares lo solicitarán del señor ingeniero general, presentando sus instancias en Guadalajara al jefe de estudios de la academia, ó en Madrid al teniente coronel jefe del curso preparatorio de dicha academia. En las espresadas solicitudes se ha de espresar la edad de los pretendientes, el punto donde residen y las señas de la casa que habitan.

Aunque un tanto desvanecida la influencia de un rompimiento, dice una

correspondencia financiera de Paris, no parece sino que la exposicion Universal se encuentra bloqueada por la cuestion de Luxemburgo, y precisamente cuando Francia cuenta con la influencia del gran concurso internacional para abrir nuevas corrientes á su comercio, que de algun tiempo á esta parte acusa una persistente tendencia á reducir su actividad. Los estados comparativos de los dos primeros meses del año, que acaban de publicarse, demuestran que la exportacion que en igual periodo de 1866 fué de 579 millones de francos, no ha pasado en el presente de 480, cerca de 100 millones de baja. Es verdad que la importacion no cesa en su acrecentamiento, porque se ha elevado desde 427 millones en enero y febrero de 1866, á 466 en iguales meses del presente año.

Los comités de trabajadores en Austria han enviado á Paris cien obreros austriacos, á fin de estudiar las mejoras y adelantos hechos en todos los ramos de la industria, cual podrán verse en la exposicion Universal y aplicarlos á la industria austriaca.

En San Petersburgo va á verificarse una exposicion etnográfica, con cuyo pretexto se reunirán en la capital de Rusia diputaciones de slayos de Servia, Bulgaria y provincias orientales de Austria. Dice que estas diputaciones serán muy obsequiadas por los rusos, y aun se atribuye objeto político á esta reunion de representantes del slavismo.

Entre las ciudades que más se han distinguido en el órbe cristiano por la grandeza de sus cultos, figura la de Córdoba de Andalucía: contribuyendo á este éxito la veneranda antigüedad de su devocion á representar los angustios misterios de la redencion humana con procesiones y ostentosas ritualidades.

El origen de las cofradías se remonta á los fastos honrosos de los gremios, los cuales, obedeciendo á la inspiracion religiosa para consagrar debidamente sus asociaciones, erigieron magníficos santuarios, hospitales y casas de misericordia rivalizando en públicas muestras de piedad con las hermandades instituidas por los caballeros y ricos tratantes en el comercio de las Indias Occidentales.

Las cofradías que salen este año y cuya enumeracion nos agradecerán las

muchas personas que acuden de todas partes á Sevilla, son las siguientes:

El domingo de Ramos: Santo Cristo de la Fundacion, de la capilla del barrio de San Roque; y Santo Cristo del Silencio, de San Juan Bautista.

Miércoles Santo: Santo Cristo de la Columna, de la iglesia de los Terceros; y Santo Cristo de las Siets Palabras, de la iglesia del Cármen.

Jueves Santo: Sagrada oracion del huerto, de la iglesia de Monte-Sion; Jesús de la Pasion, de la iglesia de San Miguel.

Viernes de madrugada: Jesus Nazareno, de la iglesia de San Antonio Abad; Jesus del Gran Poder, de San Lorenzo; sentencia de Cristo, de la parroquia de San Gil; y Nuestra Señora de la O, del barrio de Triana.

Viernes por la tarde: Sagrada espiracion, del barrio de Triana; Cristo de la Salud, de la capilla de Carretería; Nuestra Señora de Monserrate, de la parroquia de la Magdalena; Sagrada mortaja, de la parroquia de Santa Marina; y Santo entierro, de la parroquia de la Magdalena; y Nuestra Señora de la Soledad, de San Miguel.

Ultimamente se ha vendido en Paris una biblioteca especial, compuesta de siete mil volúmenes, todos relativos al tabaco, en pró ó en contra de su uso. Es verdaderamente curioso saber que tantos libros se han escrito sobre un asunto que parece de escaso interés. No es en España donde menos se publicaron sobre esta materia.

Acaba de fundarse en Paris una sociedad Terapéutica, cuyo objeto es comprobar recíprocamente, una por otra, la tradicion médica, la observacion clinica y la experimentacion. Es presidente de honor de esta sociedad, el Sr. Trousseau y la preside de ordinario el señor Pidoux. Con la creacion de esta sociedad han debido alarmarse las protectoras de los animales, por cuanto sus experimentos deberán recaer por fuerza en ellos.

Está próxima á establecerse en Manila la escuela de Botánica y Agricultura. A fines del año pasado llegó á aquella capital el ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo, nombrado, mediante oposicion, director del jardin Botánico y poco despues presentó un proyecto de reglamento para el régimen y ensenanza del esta-

blecimiento, hasta entonces abandonado, proyecto que sigue los trámites necesarios á su aprobacion. El señor gobernador capitán general, comprendiendo la importante mision de esta escuela, manifiesta entusiasmo por su pronta instalacion y promueve todo lo que puede interesar, estabilidad y eficacia á la propagacion de conocimientos tan susceptibles de grandes resultados para la riqueza general de Filipinas.

El proyecto de ley modificando en parte la ley de reemplazo, leído por el señor ministro de la Gobernacion en el Congreso, dice así:

Artículo 1.º El ejército, así en la fuerza militar permanente que han de fijar las Cortes todos los años, á propuesta del rey, segun el art. 79 de la Constitucion, como en la total de que esta ha de salir y forma la del ejército activo y sus reservas, con arreglo á la ley constitutiva del mismo, se reemplazará:

Primero. Con los mozos de veinte, veintiuno y veintidos años que designe la suerte de entre los que fueren alistados anualmente con arreglo á la ley.

Segundo. Con los que quieran prestarlos voluntariamente, segun las circunstancias y las condiciones que las leyes y el reglamento determinen.

Art. 2.º Los mozos que se presenten á servir voluntariamente quedarán sujetos al sorteo y sus efectos cuando les corresponda por razon de su edad, y si les tocare la suerte de soldado permanecerán en el ejército cubriendo plaza por el cupo de sus respectivos pueblos.

Desde el día en que deban ingresar en caja en tal concepto, no tendrán derecho á la retribucion por el enganche voluntario, conservándolo, sin embargo, á todas las ventajas de los sorteados y al abono del tiempo que hubieren servido.

Art. 3.º Serán llamados anualmente al servicio de las armas 40000 hombres. La fuerza que en virtud de ese ingreso anual escada de la permanente que cada año fijan las Cortes, con arreglo al art. 79 de la Constitucion, pasará á las reservas que establece la organizacion de la fuerza total del ejército, en la forma y condiciones que determina.

Art. 4.º La duracion del servicio, contada desde el día de la admision de los mozos en la caja de la respectiva provincia, será de cuatro años en el ejército activo y su primera reserva adherente al mismo, y de otros cuatro años en la reserva segunda ó sedentaria.

Terminado el primer periodo, obtendrán precisamente los que hayan servido los cuatro años en el ejército y su primera reserva, licencia ilimitada. En su virtud podrán trasladarse al pueblo que eligieren entre aquel por cuyo cupo fueron declarados soldados, ó el de su naturaleza, ó el del domicilio de sus padres. Podrán despues variar su residencia á otros puntos, pero obteniendo precisa y previamente permiso por escrito del jefe militar que en cada provincia ha de encargarse de este servicio, segun la ley de la reserva y reglamentos que para su ejecucion se formaren.

Fuera del cumplimiento de este deber y el de acudir al llamamiento para el servicio activo cuando la ley lo determine, al que se hallarán sujetos los individuos de la reserva, bajo la pena de ser castigados por su infraccion como desertores del ejército, quedarán libres los individuos de la segunda reserva de cualquiera otra obligacion, y participarán de los derechos y deberes de la generalidad de los españoles, y comprendidos en el fuero comun en todos conceptos.

No podrán, sin embargo, contraer matrimonio sin la oportuna licencia de la autoridad militar.

Terminados los ocho años de los dos periodos espresados, cualquiera que sea el tiempo que hayan subsistido en el ejército permanente y en las reservas, obtendrán precisamente los individuos que los hubiesen servido su licencia absoluta.

Art. 5.º El gobierno, que puede conceder licencia temporal al número de soldados que escada del que en cada año se fije por las Cortes para la fuerza del ejército permanente, y que vendrá á constituir una primera reserva, podrá tambien anticipar el pase á la segunda reserva, aun sin haber cumplido los cuatro años de servicio activo, al número de soldados de los que contaren mas tiempo en las filas, que escada de los 100000 hombres de que ha de componerse el ejército permanente y la primera reserva, mientras que con el trascurso de los años pueda tener cabal cumplimiento el sistema de esta ley y el de la reserva.

Art. 6.º Los mozos á quienes hubiese cabido la suerte de soldado y pasen á continuar el servicio militar en las provincias y posesiones ultramarinas, y los que fueren destinados á las tripulaciones de los buques de la armada en virtud de la ley de 27 de marzo de 1862, obtendrán la rebaja de dos años, ó en subrogacion, un premio, indemnizacion ó recompensa pecuniaria, segun lo que la correspondiente ley establezca.

Los destinados á los batallones de infanteria de marina se considerarán respecto al tiempo y forma del servicio como si perteneciesen al ejército de tierra.

No se comprenderán en las rebajas de los dos años los que fueren á servir voluntariamente á las provincias de Ultramar y los que allí ingresan en el ejército en virtud de lo dispuesto en el art. 127 de la vigente ley de reemplazos.

Art. 7.º La distribucion anual del contingente de los soldados que corresponde á cada provincia, se hará por el ministerio de la Gobernacion, tomando por base el número de mozos sorteados en el mismo año. De igual modo las diputaciones provinciales procederán al repartimiento del cupo entre los pueblos de la respectiva provincia.

Art. 8.º Las operaciones para el reemplazo del ejército en este año se verificarán ya con arreglo á las disposiciones contenidas en los artículos que preceden, estimándose derogadas y alteradas respectivamente las que, contrarias á las mismas ó diversas, se hallen en la ley de 30 de enero de 1856, como las de los artículos 1.º, 2.º, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21 y 127, ó cualesquiera otras que alteran, sustituyen ó derogan en la forma antes espresada. En todo lo demás se observará lo dispuesto en aquella ley con las disposiciones relativas á la misma que rigen, sin perjuicio de que el gobierno proceda con la mayor brevedad posible á su refundicion y reforma completa.

siones amorosas, noches de aventuras, noches en que las mujeres lo hallaban agradable, y se lo decian y lo buscaban como un manjar apetitoso; noches en que el amor propio dividia el placer con los sentidos. Porque no hay placer mas dulce para el hombre que sentirse aprisionado en cuerpo y alma por los lazos que una mujer le arroja, envueltos en estas palabras, que salen de sus labios como melodías celestes: «me gustas;» «te quiero.»

Pero otras veces vagaba por los salones como un alma errante que busca en vano su vestidura corporea.

A pesar de su decente pobreza vestia con una cierta elegancia que unida á la melancólica poesia de su rostro, le hacia notar por las mujeres.

Una de estas noches aquel mar de olas humanas presentaba á sus ojos el cariz mas siniestro.

XXVII.

Los dos gabanos.

Entre los mil detalles que atraian las miradas de Leon en medio de aquel heterogéneo conjunto hubo uno que le fijó con insistencia. Este detalle era una mujer: una mujer que más bien se oscurecía que brillaba, una mujer que pasaba desapercibida para los que no ven ni aprecian otra cosa que el volumen ó el brillo.

Era mediana de estatura, mas bien pequeña que alta; su disfraz era un capuchon de terciopelo negro; la careta de raso del mismo color; debajo del disfraz se entreveía una falda de seda clara como del matiz de la violeta. Pero lo que mas completaba su disfraz, más aun que el capuchon y la careta, era un cierto aire de misterio que la envolvía. Andaba con pasos menudos y cautelosos como el de los individuos de la raza felina al acercarse á su presa; parecia, no que andaba, sino que se deslizaba. Era un duende encantador que examinaba, curiosos, intriga, y bajo el cual se adivinaba una mujer mas encantadora aun.

Habia en sus modales toda la gracia de una gatita mimada por una dueña cariñosa. Aquel aire distinguido, aquella mano pequeña y bien enguantada, aquel metal de voz suave, argentino, modulado con timidez y misterio, resalaba entre la multitud de cortesanas que

por do quier bullian, entre las grisetas y las altas entretenidas, entre los dichos procazes de los hombres y los gritos de agudo falsete que llenaban el espacio mezclados con el rumor de mil conversaciones y el ruido de la orquesta, como resalta el embalsamado aliento de la violeta entre el acre y agreste perfume de los campos. Es verdad que semejante percepcion solo es dada á esos pocos seres que, como Leon, guardan en su espíritu el delicado instinto de lo bello; á los poetas ó á los que sientan la poesia; á los poetas de imágenes ó á los poetas de corazon.

Pero habia, sobre todo, una circunstancia mas para atraer las miradas de Leon: la linda y encubierta hada dejaba admirar una hermosa frente, que parecia servir de alabastrina lámpara á la luz de una viva inteligencia: aquella frente estaba, además, ornada de un oscuro semicirculo de ondas ó anillos formados por el rizado natural de una cabellera castaña. Leon, al mirarla, recordó una frente y unos rizos exactamente iguales, sin acertar la persona que á su memoria los traía. A fuerza de cavilar pudo, al fin conseguirlo; y cualquiera hubiera adivinado que acababa de resolver un problema al ver la palmada que se dió sobre las narices y que en lenguaje mimico, traducido al lenguaje vulgar significa: «ya caigo.» Eran, en verdad, la frente y los cabellos de aquella hermosura que un día le enamoró y otro día vió suspendida del brazo de Próspero junto á la verja del jardin Botánico.

Hecho tal descubrimiento resolvió Leon no descansar un instante hasta conseguir hacerse su caballero. Así es que comenzó á seguirla con incansable afán, escuchando cuanto decia á las personas que embromaba, y murmurando, si la veía vacante, lisonjeras palabras á su oído. Las primeras que le dirigió consiguieron llamar la atencion de la enmascarada, pues fueron dichas con el sombrero echado á la cara, la voz cavernosa, el rostro serio y haciéndose el contradictizo con ella, viendo que buscaba á alguien que era aguardado con impaciencia.

—Vendrá á la una,.... si viene; la dijo.

Ella se volvió súbitamente, fijando una mirada sorprendida en aquel fúnebre embajador. Luego, como si temiere ser reconocida huyó desapareciendo entre la multitud.

—Siguióla cuanto tiempo le fué posible;

via feliz aunque modestamente y solo turbaba su paz la ingratitud, el abandono de Leon, de aquel á quien habia considerado siempre como á su mayor amigo.

Reasumiendo pues lo dicho, la posicion de los personajes de nuestro pequeño drama era esta:

Los tres, en otro tiempo amigos, Próspero, Lucas y Leon, empleados en distintos ministerios, apenas se trataban: un ligero saludo, si por acaso se tropezaban frente á frente en la calle, quedaba solamente de su intimidad antigua. Sus caracteres habian cambiado; se habian, digámoslo así, prostituido.

Tal vez en Leon no se habian estinguído completamente las grandezas del alma; pero estaban dormidas en la apatia de una vida rutinaria; tal vez se habian escondido por no herir sus delicados contornos con las angulosas asperezas de la egoista sociedad con que se rozaba: tal vez bastaria un enérgico impulso, una causa exterior bastante poderosa para despertarlos, para hacerlos salir á la superficie vivas y fecundas.

Elena y su madre, aisladas en su modesta medianía, vejetaban, la primera con sus recuerdos y sus penas, la segunda á impulsos de la edad y los sufrimientos en una especie de atonia que se acercaba al idiotismo.

¡Ay! cómo pasan los cuentos de la niñez!

¡Ay! cómo pasan las novelas de la juventud!

¡Ay! cómo quedan las positivas y reales miserias de la vida!

¡Eh! Paso á otro capítulo.

XXIV.

La mañana está fresca: el aire es húmedo; el éter amarillea.

Es el otoño; el encorbado otoño que se nos aproxima cargado de racimos y de hojas secas y de desnudos árboles y de tempranas lluvias. Es el melancólico otoño germen de muerte para los débiles, los ancianos y los físicos. ¿Qué trae en su seno? La dulce vuelta al hogar: tras él llegan en coro las frias y tristes noches, aunque abrigadas y alegres en derredor del brasero ó de la estufa, inventando juegos, refiriendo anécdotas saturándose con el ambiente de la familia.

De la mañana de otoño he pasado á la noche de invierno; la imaginacion no

concebe á la naturaleza sino en su marcha uniforme.

La mañana está fresca, el aire es húmedo, el éter amarillea. Es el otoño.

Mientras daban las ocho en el reloj del Buen Suceso, un vetusto carruaje de alquiler subia lentamente la cuesta del Retiro: al llegar al parque una joven como de 20 años pálida y enfermiza descendió penosamente y siguió á pié y no sin pararse angustiada de fatiga, el ancho arroyo que conduce al estanque.

Una señora anciana bajó tras ella.

Eran Elena y su madre.

Esta última acababa de salir de su enfermedad.

La hija parecia próxima á entrar en otra. Las privaciones, los sufrimientos físicos y morales, las eternas noches á la cabecera de la anciana, el amor convertido en llaga, el corazon herido.... ¡pobre Elenal todo esto agotó sus fuerzas, su valor, su juventud.

Pero la naturaleza es un gran médico y desde aquella mañana se dedicó á su curacion.

Habian salido á respirar el ambiente fresco, germen de vida, á recojer las últimas caricias del sol pronto á enfriarse, á simpatizar con la naturaleza en esa estacion en que

Es triste el campo desolado y mudo Sin rubias mieses, ni amapolas rojas; Y bajo el árbol tétrico y desnudo El rajar y el cruir de secas hojas.

Y la naturaleza agradecida les proporcionó un encuentro que por las circunstancias que voy á referir fué para aquella niña la salud, y durante algunos meses un manantial de inagotables dichas.

XXV.

Quisiera perder mi tiempo en seguir á todas las mujeres lindas y graciosas, en ocuparme de ellas, en estudiarlas, en admirarlas, en caer por último á sus piés murmurando una oracion incomprendible para los que necesitan palabras claras y periodos redondados; para los académicos, por ejemplo.

Pero el tiempo es oro y no debe perderse. Yo oro que si fuera hombre se perderia por una cosa tan en su lugar como la que he dicho.

Y la verdad es, que esto que toma todas las apariencias de un deseo, de una pasion, no tiene tal fundamento en realidad. Es una especie de costumbre que

Art. 9.º Con este fin se autoriza al gobierno para que pueda realizar la reforma sobre las bases contenidas en la presente ley; facultándole además para que sea extensiva la reforma á la supresión del padrón, á las alteraciones necesarias en el alistamiento, á la formación de distritos especiales para las quintas, á la limitación de ser comprendidos en un solo sorteo, y en ningún otro ulterior, los mozos que deben contribuir, y á la de la sustitución del cambio de número entre los mozos de un mismo sorteo, de un mismo año y provincia, ó por pariente dentro del sexto grado civil, y la redención con la entrega de la cantidad que las leyes determinen, con todo lo demás que fuere consiguiente, dando en su día cuenta á las Cortes.

Art. 10. Queda, por último, autorizado el gobierno para señalar los plazos á que en la primera y próxima ocasión del reemplazo, han de sujetarse las operaciones de la quinta, y para lo que fuere necesario, á fin de llevar á efecto y establecer todo lo prevenido en la presente ley.

Madrid 13 de abril de 1867.—El ministro de la Gobernación, Luis Gonzalez Brabo.

Desde diciembre á marzo inclusivos, el ferrocarril de Granada á Loja ha producido un total de 219,263 rs. por la explotación general.

Anteayer se verificó en la iglesia de Consolación de Santander el acto de bautizar á cinco jóvenes protestantes ingleses que han ingresado en el gremio católico.

Dicen de Lérida que aquel ayuntamiento ha incluido en el presupuesto la cantidad de 3,000 escudos para que con lo que se seguirá presupuestando en los años sucesivos, y con el producto de la venta de algunos edificios viejos, pueda atenderse á la construcción de edificios propios para las escuelas de párvulos y de adultos que tratan de plantearse.

Ha fallecido en Barcelona la señora doña Vicenta Palaycín, esposa del general Correa.

Ayer recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París, 13.

Segue la atmósfera ménos cargada que en estos últimos días, y el iris de paz se empieza á delinear en el cielo de Europa, á pesar de las gentes interesadas en la guerra y de los amigos de las sensaciones fuertes.

Un despacho recibido hoy en el ministerio de Negocios extranjeros, anuncia que Inglaterra tiene la misma manera de ver el tratado de 1839 que Francia, lo que parece significar que en la cuestión del Luxemburgo abriga ideas análogas á las de este imperio.

A pesar de todo, hay quien cree que el Luxemburgo pasará á ser un estado independiente, y que la cuestión quedará así zanjada. No sé lo que sucederá, pero ello es que las probabilidades de una guerra se alejan cada día mas, y que el barómetro de la Bolsa va caminando á buen tiempo. Según lo que se desprende de las últimas noticias llegadas de Prusia, esta nación no insiste tanto en con-

servar su guarnición en aquel ducado: en lo que sí insiste es en que el Luxemburgo no pase á manos de Francia.

El Diario de San Petersburgo ha publicado dos artículos favorables á Prusia, y esto ha causado aquí algun disgusto, hasta el punto de que el Sr. de Montsier tuvo una conferencia con el embajador de Rusia para saber si el gobierno de San Petersburgo participaba de las opiniones de aquel periódico. El embajador le contestó que el periódico hablaba por su propia cuenta, y le dió á entender que el gobierno ruso estaba muy distante de apreciar del mismo modo la cuestión del Luxemburgo.

El príncipe imperial sigue adelantando en su estado general; pero se duda de que pueda quedar enteramente curado de su afección, pues se teme que quede cojo.

Hoy se ha hablado de la muerte del hijo del embajador de Rusia, á consecuencia de la caída del caballo, de que ya tienen Vds. noticia; pero la noticia hasta ahora no es cierta. Sigue grave, pero no de tanta gravedad que se desespere de salvarle.

El congreso internacional que debía verificarse en España en los días 7 y sucesivos del próximo mayo para el estudio del cólera morbo, se ha suspendido hasta nuevo aviso, por acuerdo de la comisión organizadora.

Tanto ó mas generalizada que en Madrid se halla en París y otros puntos de Francia la gripe, que constituye una verdadera epidemia, de la que se libran muy pocas personas, si bien no á todas trata con el mismo rigor.

Con tal motivo se ha suscitado por algunos la cuestión de si es ó no contagiosa. El Siglo médico cree que cuestión semejante encierra una exageración de las opiniones contagiosas, inclinándose por el contrario á creer que justamente la gripe es una enfermedad que puede servir de tipo de enfermedades puramente epidémicas.

Los médicos que ocupan puesto en el actual Congreso son cuatro, á saber: el Sr. de la Cruz Castellanos y el Sr. Mendez Alvaro, ambos consejeros reales de Instrucción pública; el Sr. Losada y el Sr. Montaut. En el anterior Congreso no habia ningun médico.

El embajador austriaco en Londres ha tenido una larga conferencia con lord Stanley sobre los asuntos políticos que hoy preocupan la Europa. Austria ha declarado que la disolución de la confederación germánica la ha separado de los destinos y de los intereses de la Alemania, y le ha facilitado la posibilidad de mantener su neutralidad en el caso en que Alemania se vea arrastrada á una guerra.

Austria considera la cuestión del Lu-

xemburgo del mismo modo que Inglaterra. Ha recibido proposiciones de alianza de parte de Prusia y aun de parte de Francia, pero ha contestado que no está dispuesto á abandonar la política de no intervención.

Solo en el caso de que la Bélgica fuese amenazada, Austria, lo mismo que Inglaterra, saldrían de la reserva que se han impuesto de acuerdo entre sí ambas potencias.

Los agentes de Juárez se despachan á su gusto en punto á inventar noticias. Últimamente han hecho circular la de que Maximiliano había ofrecido capitular á condición de que diese una amnistía general á todos los mejicanos empleados en su servicio imperial.

Los diputados de la oposición en la cámara popular de Washington acusan al presidente de haber perdonado á 180 desertores pertenecientes á un regimiento del Estado de Virginia á condición lo que voten en favor de un candidato del partido democrático.

Un despacho de Viena desmiente la noticia de haber surgido dificultades en las negociaciones entabladas con Italia para la conclusión de un tratado de comercio.

El gobierno húngaro tiene la intención de restablecer la guardia nacional móvil (honveds) que existió en 1848 y 49, realizando así la obligación general del servicio sin que los cuadros del ejército regular austriacos reciban aumento alguno. Se crearán 200 batallones de honveds que no podrán ser trasladados fuera de Hungría sin un voto espreso de la Dieta.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron anteayer 114796 rs. y se devolvieron 146341.

En la última semana se han sostenido pertinazmente las toses, las ronqueras y las fluxiones que, sin dejar de ser catarrales, participan tambien del elemento nervioso. Hay bastantes enfermos de calenturas gástricas que se prolongan hasta el segundo estenarrio, y á veces se hacen tifoideas ó atíxicas. Principian á observarse las fiebres intermitentes, predominando entre ellas las cotidianas y tercianas; por lo regular ceden bastante bien á los antitíficos, bastando en algunas ocasiones la dieta, el reposo en la cama, los atemperantes, y á lo mas un emeto-catórtico para que se las llegue á vencer. Últimamente, hay algunos casos de dolores reumáticos y nerviosos, y de flegmasías de las membranas mucosas. La mortandad escasa.

Un despacho de Buharest anuncia que el Senado ha rechazado el voto de

la asamblea de representantes, que ha decidido transferir el tribunal de casación á Jassy; á consecuencia de este voto los senadores mudados han presentado una dimisión. El despacho anuncia que se tienen órdenes en Jassy.

El antiguo gobernador de Varsovia, marqués Wielopolski, ha fallecido en Dresde.

El ministro de la Guerra prusiano, general Roon, ha dicho en el Reichstag, que habian comenzado negociaciones con los Estados de Alemania del Sud para lograr una union militar mas futura. Como los oficiales de la Hesse Darmstadt que habian ido á Berlin para ajustar el convenio militar entre Prusia y dicho ducado, han vuelto ya á su patria, se supone que dicho convenio estará ya definitivamente ajustado.

En esta Semana Santa se estrenará un monumento sencillo de orden gótico en la capilla pública del colegio del Carmen y casa de huérfanas y sirvientas, plazuela de San Francisco, número 2.

La opinion pública en Inglaterra desea que la cuestión del Luxemburgo pueda tener solución conveniente sin acudir á la guerra. En la Cité se cree generalmente que ni la Prusia ni la Francia pueden ocupar definitivamente el Luxemburgo, porque en las manos de una de estas potencias, la fortaleza será una amenaza constante para la otra.

Varios negociantes y banqueros de la Cité han expresado el deseo de celebrar un meeting bajo la presidencia del lord-corregidor, para manifestar la opinion de aquel gran barrio sobre la cuestión del Luxemburgo.

Creese que el meeting declarará que esta cuestión no puede ser resuelta de una manera satisfactoria sino por una cesion del gran ducado á la Bélgica que despues de la insurrección de 1830 poseyó ya el Luxemburgo. La Cité de Londres reconoce la necesidad de sostener la Bélgica como estado neutral. El señor Crawford iniciará y sostendrá en el meeting estas opiniones.

Un despacho de Roma del 13 dice lo siguiente: «Ayer hubo una iluminacion espléndida para festejar el aniversario de la vuelta del Papa á Roma en 1850. Los ciudadanos habian elevado á su costa en las principales plazas arcos de triunfo, columnas y estatuas, improvisando jardines espresamente para esta fiesta. Al volver el Papa por la tarde de la iglesia de Santa Inés y de la revista de las tropas ha visitado los principales barrios de la ciudad. Por todas partes ha sido objeto de entusiastas ovaciones. La multitud era inmensa y se ha conservado el orden mas perfecto.»

Cañales de Roma de 14 dicen que se habia fijado por la noche proclamas en las esquinas de aquella ciudad, llamando á la insurrección y prometiendo al ayuntamiento de Garibaldi, anhelando que este último creia llegado el momento de atacar la tiranía del gobierno, pero que respetaría la autoridad espiritual del jefe de la Iglesia. Un gobierno provisional provocaría un plebiscito para decidir la cuestión de la anexión. Ninguna manifestacion habia seguido en Roma á esta proclama, pero el gobierno habia enviado refuerzo de tropas á las fronteras para vigilar las tentativas de los emigrados y de los garibaldinos.

Hemos recibido el correo de Filipinas, y las noticias mas importantes que encontramos en los periódicos de Manila son el haberse sentido en varios puntos de aquel archipiélago un temblor de tierra que no causó daño alguno.

—Por la Gouglon y Velingosar (Mindanao) pasaron el 8 y 13 de octubre unas nubes de langostas que causaron pérdidas de consideracion en los sembrados de maiz y palay.

—El 12 de febrero salió del puerto de Manila la fragata Berenguela, y llegó procedente de la Habana, en 156 dias de navegacion, la fragata mercante Margaria. Este buque llegó de arribada por estar haciendo agua, que su destino era Hong-Kong.

—El 20 de febrero salió para la península el capitán de fragata D. Manuel Roldán, quien despues de permanecer en el país 17 años, en los que ha prestado, segun dice el Porvenir Filipino, los mas distinguidos y eminentes servicios cooperando á formar una coleccion de cartas geográficas del archipiélago, regresa á la madre patria.

—Se ha dispuesto de orden superior que con la competente autorizacion de sus jefes asistan á la escuela normal de Manila los sargentos y cabos del ejército que lo soliciten.

No es cierta la noticia que dió La Esperanza sobre haber empezado las vacaciones de semana Santa en los institutos de Madrid. En el de San Isidro, segun nos dice su director, no se darán las vacaciones hasta el miércoles 17 con arreglo á las prescripciones de la ley.

Acaba de celebrarse un tratado de alianza entre la Serbia y el Montenegro. Segun este tratado, las dos provincias, en la eventualidad de una guerra con Turquía, deben sostenerse mutuamente y no hacer la paz por separado.

A consecuencia de la muerte del príncipe de Serbia que no tenia hijos, la dinastía montenegrina de Njegusch subirá al trono de Serbia.

En los Estados del Norte de la república anglo-americana gran número de trabajadores de diferentes oficios se nie-

ha adquirido la imaginacion y toma siempre ese rumbo cuando se fastidia en sus oculos, como habia de tomar otro cualquiera.

Es que se me han pegado las mañas de los tontos, de los necios, de los galanteadores de oficio.

Hablo con un amigo que acaba de hacer un largo viaje de recreo, y entre sus varias impresiones me refiere la que le produjo una encantadora criatura, allá orillas del Támesis, del Neva ó del Ganges y ya me tenéis victima de un deseo febril. Primero lo contemplo con admiracion, como contemplaría al que hallándose un diamante mas hermoso que el Regente, le diera un puntapié; luego me irrito porque no ha sabido aprovecharse de su fortuna; y por último me acomete el vivísimo capricho de buscarla y reparar la falta de aquel mentecato. ¿Dónde está mi maleta? ¿Cómo estoy de ropa?

¿Qué necesario para emprender el viaje?

¡Bah! una friolera.

Pero ante la friolera me detengo.

¿Es posible que la sociedad sea tan mezquina que ponga así miserables trabas al noble instinto de uno de sus miembros?

Vengo de pasear por el Retiro: he visto dos negros ojos detrás de un céfiro. Vuelvo á casa pensativo, desesperado. Dudé entre seguirla y no seguirla y entretanto desapareció.

Señor, ¿dónde está Fourier?

Porque aquellos ojos me miraron, me dijeron algo y yo apenas les contesté, retenido por las conveniencias sociales.

Oigo hablar de un quidau que abandonó á una deliciosa joven presa de amorosa desesperacion.

¿Qué brutal! ¿Dónde estaba yo entonces?

Esta mania voluptuosa que se apodera de mi cerebro al respirar el ambiente perfumado de las ciudades, tan grato por lo menos como el de los campos, no es mía sola. Es hoy la mas general de las manías entre las gentes desocupadas.

¿Sera esto corrupcion?

No; yo creo que es la necesidad de gastar el tiempo; y como el tiempo es oro y el oro cuando no hay en que gastarlo se juega y se pierde... *voilà tout.*

Sin duda del mismo parecer que yo, y dotado de la misma mania, debia ser Leon.

En una de sus vagabundas escursiones por las calles y plazas de la corona-

da villa siguiendo á todas las mujeres lindas y graciosas que vea, tuvo la desgracia de aficionarse mas de lo que era regular á una de ellas que respondió á su afición y persecuciones con trasportes de risa loca.

Evidentemente es una muchacha alegre, se decía Leon.

Pero la alegría de la joven se parecia mucho á la desenvoltura.

Despues de muchas tentativas para entablar relaciones con ella tuvo Leon que resignarse á abandonar su pretendida conjuista, convencido de que no estaba vacante.

Esto lo consideró como un grave disgusto, y durante muchos dias no dejó de pensar en su graciosa loquilla.

Pero todavía le reservaba el destino trago mas amargo. La misma mañana en que paseaba por el Retiro Elena, Leon paseó el mismo camino haciendo reflexiones lo mas filosóficamente furibundas que imaginarse puede. Habia visto junto á la verja del Botánico á la alegre muchacha dando el brazo á aquel de sus conocidos que mas antipático se le habia hecho; á Próspero.

Hizo comparaciones, fundó sistemas, destruyó teorías y últimamente concluyó por que era el hombre mas desgraciado del mundo: la dicha le habia segun él, porque la constitucion social era lo mas imperfecta posible. Echó en cara á sus hermanos en Adán los mismos defectos de que él adolecia, creyéndose una escepcion en la humanidad, apostrofó á los árboles y á las plantas pidiéndoles cuenta de su uniforme existencia y tranquilo desarrollo, despidió á la razon de su cerebro como se despidió á una criada respondona, y cuando ya caia en la melancolía de otras veces tras aquel ataque de irritabilidad nerviosa vió á Elena.

La predisposicion de su espíritu y la palidez y tristeza de la hermosa niña dieron por resultado en el corazón de Leon un acceso de dulce benevolencia, de cariñosa simpatía.

Vió en ella otra escepcion mas.

Tras el saludo que devolvió á las mejillas de Elena como una reminiscencia de sus antiguas rosas, vinieron las confianzas de amigos, y sin sentir ni saber cómo, se halló Leon con que las habia acompañado hasta su casa.

Desde aquel día siguió yendo amenudo á visitarlas. Y el corazón de Elena parecia esponjarse en nueva sávia, y sus

ojos adquirieron viveza y su boca sonriosa. Leon parecia amarla, se lo decía, y ella necesitaba creerlo y lo creía.

En medio de su dicha la sorprendió el mes de febrero.

XVI.

Los modernos gentiles.]

¡Ehoé! ¡Evehoé! Los templos de Paphos y de Corynto se han abierto.

El sonoro cymbalo despierta á los sonrientes sátiros en el seno de sus bosques.]

Las bacantes y las sacerdotisas de Venus se estremecen de placer.

Hasta la misma Vesta desde su retirado templo lanza ardorosas miradas por entre los pliegues del nevado velo á las muchedumbres. Sus ojos brillan así como luceros entre nieblas.

El carnaval ha llegado.

Las lluvias y nieves de febrero, al tocar en la tierra se convierten en disfraces y locuras.

¡Ehoé! ¡Evehoé! El carnaval ha llegado.

Terpsícore, por ayudar á Venus y á Baco hace pasar por suyos los templos de Paphos y de Corynto.

Las ciudades mas católicas, las virgenes mas tímidas se embriagan con el ambiente pagano de las antiguas sociedades.

El perfume de las copas de Chipre y de los mirtos de Cytherea atravesando dos mil años de distancia llegan á nosotros bastante impregnados de voluptuosidad y delirios para bañar nuestros cerebros en locura.

Todas las mujeres parecen engalanadas con la hermosura de las hijas de Lesbos.

Todos los hombres se afeminan como en los tiempos de la decadencia del mundo pagano.

Y los sátiros se multiplican esos dias. Y el sátriro animal de los bracones y de los sacerdotes egipcios toma innumerables formas bajo un sombrero de castor.

Por aquel tiempo comenzaron los bailes de máscaras. Leon que seguia viviendo en la calle de su nombre, pagando el modesto hospedaje que su sueldo le permitia, comenzó á escasear sus visitas á la calle de la Magdalena. Los bailes

tenian mas atractivos para su débil y voluble espíritu que las gracias, el amor y la dulzura de Elena Vidal. Los bailes le seducian, no porque el arte coreográfico le pareciese digno de un hombre, sino por la atmósfera particular que se respira en un recinto donde bullen, entre las luces, el ruido, la música y el movimiento, enjambre de mujeres enmascaradas.

El antifaz es á la mujer lo que un vidrio prismático á la luz: le presta los colores del iris, la diaphanía de un aire puro, la travesura y gracia del aura en los jardines. La mujer que, con una careta veneciana, no consiga enamorar al hombre mas miopo, ni cautivar al mas exigente en materias de discrecion y donosura, debe ser desterrada de los dominios del bello sexo, no es mujer. Porque la careta no solo embellece lo que deja descubierta, no solo poetiza lo que encubre, sino que tambien ejerce una especial influencia sobre las facultades del espíritu; y esto es tan digno de notarse que lo recomiendo á la atencion de los fisiólogos mas eruditos y observadores. Que una mujer fea, esto es, de una fealdad decente, de una fealdad de buena educacion, se tape las sienes, parte de las mejillas y toda la nariz, consiguiendo, sin mas operacion que esta parecer hermosa, se comprende bien, porque siendo la nariz la mas característica y espiritual de las facciones, una vez descubierta deja el resto del semblante bajo el atractivo y delicioso velo del misterio que es el mejor cold-cream y la mejor tohalla de Venus que se conoce; pero que una mujer tonta, casi estúpida, se cubra las mismas sienes, la misma parte de las mejillas, la misma nariz, y cualquiera de pronto talento, gracia, vivacidad ingeniosa, es cosa para dejar admirado al mas impasible de los hombres; y tanto mas de admirar cuanto que apenas viene el disfraz á tierra caen tambien todas las cualidades del espíritu que súbitamente prestó.

Dejo, pues, á los sábios meditando sobre tan peliagudo problema, y continúo.

A Leon le seducian los bailes de máscaras, y asistía á ellos con un ardor que en vano procuraba ocultar bajo la máscara de una fria indiferencia. Era una particula de la edad de oro, que se mezclaba al hierro de sus veintiséis años.

Noches habia que eran señaladas por él con piedra blanca; noches de impre-

gan á trabajar como no les saban el salario.

Un despacho de Nueva-York del 11 de este mes dice que segun noticias de Vera Cruz del día 2 esta ciudad se encuentra estrechamente cercada por los juaristas.

La salud de la ex-reina de Nápoles inspira grandes temores. Padece una enfermedad del pecho y hace pocos dias hubo una junta de médicos que deliberó sobre la elección del clima que convendría mas á la angustia enfermiza; probablemente se decidirá por Suiza. La ex-reina saldrá de Roma dentro de pocos dias.

La Gaceta oficial de Florencia publica el tratado telegráfico ajustado entre Italia y Austria.

La Opinión niega que sea cierta la noticia dada en una correspondencia de Florencia que publica el Times, de que entre los proyectos presentados por el baron Ricasoli al rey en los últimos dias de su ministerio era uno el de la reducción de los intereses de la deuda.

El senador Campello ha sido nombrado definitivamente ministro de Negocios extranjeros en Italia.

D. Vicente Cuenca antiguo redactor de la Libertad y de El Leon Español, se ha separado de El Pabellon Nacional, de cuya redacción formaba parte.

CONGRESO.—La sesion empezó ayer á las 2 y media bajo la presidencia del Sr. Beldá.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyeron tres proposiciones de ley, una del Sr. Nougues, sobre las condenas de muerte hechas por los consejos de guerra, otra del Sr. Ortiz de Zárate, sobre reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria, y otra del Sr. Danvila, sobre reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil.

Juraron y tomaron asiento cuatro señores diputados.

El Sr. Cadorniga pidió la lectura del artículo 69 de la Constitución, que establece la inamovilidad judicial, y pidió que se trajese nota de los funcionarios del orden judicial separados en el año de 1888 durante el período electoral y seis meses despues; de las que se han hecho desde el 21 de junio de 1888 hasta julio de 1886, y desde el año de 1880 hasta la fecha, con expresion de los motivos de separaciones y traslaciones.

El señor Presidente dijo que se pondría dicha pregunta en conocimiento del ministro del ramo.

El Sr. Moyano dijo que habiendo terminado al reunirse las actuales Cortes las autorizaciones que sobre materias de Hacienda habian votado las Cortes anteriores deseaba saber cuando el ministro de Hacienda daría cuenta del uso que habia hecho de dichas autorizaciones.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que ayer mismo sabría la pregunta del Sr. Moyano el señor ministro de Hacienda.

El señor marqués de Sardoal pidió

que á la lista de los magistrados y jueces separados ó trasladados que habia pedido el Sr. Cadorniga se añadiesen los nombres de estos funcionarios que hubieran sido durante la pasada administracion del duque de Valencia y durante el mando del gobierno actual, con expresion tambien de las causas de todas las separaciones y traslaciones.

Entrando en el órden del día se puso á discusion el dictamen de la comision de actas relativo á la del marqués de los Salados.

El señor marqués de los Salados combatió el dictamen de la comision que proponia la nulidad del acta.

El Sr. Valero de Tornos defendió el dictamen de la comision.

El Sr. Reina combatió tambien el dictamen de la comision.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que el gobierno no habia influido en nada en el dictamen que ha dado la comision sobre el acta del señor marqués de los Salados.

El Sr. Gutiérrez, que era de la comision, defendió el dictamen de esta contestando al Sr. Reina.

El Sr. Arias consumió el tercer turno en contra del dictamen de la comision.

El Sr. Ruiz del Arbol habló para una alusion personal.

El Sr. Riera y el Sr. Ruiz del Arbol rectificaron varias veces.

El Sr. Pla y Canela, presidente de la comision, defendió el dictamen de esta.

Los señores Arias y el Sr. Pla y Canela rectificaron.

Puesto á votacion el dictamen de la comision, se aprobó por 90 votos contra 28.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comision de actas relativo á la del señor Rodríguez Cela.

El Congreso acordó á propuesta del presidente que no haya sesion hasta el miércoles.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ha fallecido la Excm. señora duquesa de Gor, camarera mayor de S. M.

Personas que conocen algo del pensamiento financiero del señor ministro de Hacienda, aseguran que este señor presentará los presupuestos con bastantes rebajas, y determinando en ellos el verdadero estado de la Hacienda, con los ingresos, gastos y déficit comparados de estos últimos años para que el país pueda formar juicio exacto del estado del Tesoro y de la necesidad de las medidas eficaces que piensa proponer para que se remedien los inconvenientes que todos deploran.

Anteanoche á primera hora fué curado en la casa de socorro de la Carrera de San Francisco un hombre habitante en la calle de Moratines, que fué herido por otro gravemente en el pecho, cerca del puente de Toledo. El juzgado de la Latina instruye la correspondiente causa.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 15. Las noticias que se reciben hoy aseguran que el movimiento revolucionario de la republica Argentina está ya vencido en las provincias y pierde terreno gradualmente.

En el Paraguay no ocurría novedad importante.

Parece que la mediacion de los Estados-Unidos será rechazada.

Nuremberg, 14. La Asamblea popular se ha reunido hoy y ha votado unánime y calorosamente su adhesion al mensaje de los diputados bávaros remitido al príncipe de Hohentlohe.

La comision de diputados designada para asistir en Sevilla á la presentacion y bautismo del hijo ó hija que diere á luz la Srma. señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, se compone de los señores marqués del Saltillo, D. Lorenzo Dominguez, D. Miguel Zayas, D. José Fernandez Espino, D. Francisco de Castro, D. Gonzalo Segovia, D. José Jover y D. Ignacio Garcia Lobera.

Ayer han jurado en el Congreso los diputados Sros. Pelaez, Campomanes, Moraza, Bessieres y de Diego.

Ayer han presentado en la secretaria del Congreso sus credenciales los diputados electos señor conde de San Juan por Mondoñedo, Villanueva por Badajoz, y Gisbert por Barcelona.

Ayer se ha constituido la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre canalizacion del Ebro, nombrando presidente al Sr. Magaz y secretario al Sr. Fivaller.

El sábado estuvo en palacio el señor duque de Sexto á ofrecer sus respetos á S. M.

Ayer ha salido para Deva el general Lersundi y regresará despues de las fiestas de Pascua.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comision que entiende en el dictamen sobre el bill de indemnidad.

Los señores senadores que forman la comision están conformes con el proyecto aprobado por el Congreso, á escepcion del Sr. Esudero y Azara, que segun se dice formulará voto particular, para lo cual ha pedido al gobierno algunos documentos.

Parece que el tribunal de presas de Cádiz ha declarado nulo el comiso de la barca Reina Victoria, objeto de las reclamaciones del gobierno inglés, y así se ha comunicado á este. El consejo de Estado se ocupará ahora de este asunto, por cuyo motivo pueden darse por terminadas las diferencias entre España é Inglaterra respecto de este particular.

La cuestion del Tornado no ha ofrecido gravedad ninguna; continúa su expediente los trámites regulares, y hay hasta el buen precedente de que el mismo lord Glarendon en el Parlamento inglés ha manifestado la opinion de que para

él no habia duda de que la procedencia de dicho buque era ilegítima.

Los senadores, diputad s y comisionados en Cortes vascongadas que se reunieron, segun dijimos ayer, para tratar de asuntos de espece al interés para sus provincias, eligieron presidente al general Lersundi, vicepresidentes á los señores condes de Villafranca de Gaitan y de Monte fuerte, y secretario al diputado Sr. Isasi. Para continuar la gestion de estos negocios volverán á celebrar otras reuniones, pero sin período fijo.

No se ha verificado ayer la reunion que estaba anunciada de los senadores de la oposicion.

La comision del Senado encargada de dar dictamen en el bill de indemnidad, ha nombrado presidente al Sr. Seijas Lozano y secretario al Sr. Fernandez San Roman.

SEGUNDA EDICION

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Paris, 15. La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés 87-10 (alza 20 céntimos).

4 1/2 francés 96-10 (alza 30 céntimos).

Consolidados ingleses, 90 7/8 á 91 (alza 1/4).

Los caballeros de la Inclita Orden de San Juan de Jerusalem asistirán á los divinos Oficios de Semana Santa en la iglesia de San Francisco el Grande, observando el mismo órden y ceremonial de los años anteriores. El Juéves Santo permanecerá abierta la iglesia por la noche, y á las doce en punto se cantarán solemnes maitines.

El señor arzobispo de Zaragoza vuelve hoy á su diócesis, sin haber tomado asiento en el Senado, segun dice un periódico. El dictamen de la comision de calidades admitiéndolo desde luego, lo mismo que al Sr. Marfori, quedó el sábado sobre la mesa; pero no podrá ser aprobado hasta la primera sesion, que se celebrará despues de Pascua, y el prelado ha tenido que ir á la capital de su diócesis para asistir á la celebracion de las funciones religiosas de estos próximos dias.

Dice una carta de Paris: «Ha fallecido el hijo del embajador de Rusia, baron de Budberg, que anteaer sufrió una caída del caballo en el bosque de Bologne. Tambien traen los diarios alemanes la noticia de la muerte del marqués Wielopolski. La ex-reina de Nápoles se halla muy delicada de la afeccion al pecho que padece, y se teme por su vida.»

En el sorteo de la loteria de ayer correspondieron los premios mayores: el de 60000 escudos á Valladolid, el de 8000 á Madrid y el de 4000 á Barcelona.

El sorteo inmediato se verificará el

día 24 de abril. Corresponden á dicho sorteo 40000 billetes, á 10 escudos (100 reales.)

Parece que el Sr. Locatelli abriga el pensamiento de traer una compañía lírica italiana, que deberá actuar en el próximo verano en el teatro Rossini de los Campos Eliseos.

El Don Juan, de Mozart, será la primera ópera que se cantará en nuestro teatro Real en las próximas Pascuas. La ejecucion del spartito correrá á cargo de la señora; Nantier Didier, Zerlina; Penoco, Doña Ana; Sonnieri, Elvira; Tamberlick, Ottavio; Bonnehé, Don Juan; Selva, Leporello; Medini, Il Comendatore; Varvoni, Mazetto.

Despues del Don Juan, se cantará en el régio co iseo El Profeta ó La Muña.

Se ha publicado el primer tomo de las Memorias para la historia de la Real Academia de San Fernando, que ha empezado á publicar el erudito y respetable escritor Sr. D. José Gaveda. Es la historia de las bellas artes en España desde el reinado de Felipe IV hasta nuestros dias, y el público inteligente acogerá con el mismo interés que nosotros un estudio para el cual nadie puede disputar la competencia al ilustre académico que la ha emprendido.

El Sr. Velasco, empresario del teatro Real, ha regresado de Paris.

Anteanoche á las 12 fué auxiliada en la casa de socorro de la calle de Fuencarral una jóven llamada Joaquina G.; á quien segun se dice hirió su novio de alguna gravedad. La ocurrencia acaeció en la calle de Alcalá junto al salir de las Vallecas. La autoridad entiende en este asunto.

Anteaer se cometió un robo en la tienda de vinos del núm. 3 de la calle de San Nicolás, consistente en 1390 reales. La autoridad tiene noticia del suceso, habiendo conducido á la cárcel á dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores.

Un periódico griego que se publica en Constantinopla, La Armonia, ha sido suspendido por tres meses por combatir sistemáticamente al gobierno turco.

Los señores de Ayguales presentaron hace pocos dias en casa del Sr. Tamberlick á la señorita Trillo que cantó admirablemente el aria de Lucia y una plageria de Gordigiani, que fueron muy aplaudidas. La señora Nantier-Didier tuvo frases muy lisonjeras para la modesta cantante, y el célebre tenor la colmó de elogios, animándola ambos á que abraze la difícil profesion del teatro, con la seguridad de alcanzar en ella grandes triunfos.

La señora viuda de D. Manuel Torrijos acaba de publicar el Año Cristiano en verso, obra útil é interesante escrita por D. Ciriacó Camargo, y precedida de un prólogo de D. Mariano Capdepon. Forma un elegante volumen en octavo de mas de 60 páginas, que anunciamos en el lugar correspondiente.

Los doctores en farmacia señores Argenta, Tagleón, Puerta y Olmedilla, han terminado la importante publicacion que estaban haciendo del diccionario farmacéutico, obra de grande utilidad é importancia, no solo para la clase á que pertenecen dichos profesores, sino tambien para la medicina.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 16.—Santo Toribio de Méhana obispo y Santa Encragia.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios de este día en San Ginés, San Isidro y en la capilla real; en esta se predicará á las cuatro y media el sermón de San Dimas el Buen Ladrón por don Jaime Bachs, predicador de S. M.—En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales habrá por la tarde ejercicios con miserere y sermón que predicará don Francisco Vela.—Continúan por la noche los Juquinos en memoria de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en San Juan de Dios, San Ignacio, Monserrat, Trinitarias y en San Justo.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen en San José ó en su iglesia titular.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 16.—Parada: Tercero de Artillería á pié.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del tercer de artillería D. José de Rojas y Aguado.—Jefe de día: Señor comandante del primer de Ingenieros D. José Araya y de la Torre.—Visita de hospital: Isabel II, sesto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, sétimo capitán.—El general gobernador, Pavia.

En el mercado de granos se han vendido 2285 fanegas de trigo, á 5'633 escudos fanega, y la cebada de 2'075 y 2'400.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 15.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.
Por 100 cons. al contado.	83-10
Id. á fin de mes.	83-15
Id. á fin del próximo.	80-00
Por 100 diferido al cont.	80-35
Id. á fin de mes.	80-00
Amortizable de 1.ª clase.	80-00
Id. de 2.ª idem.	80-00
Deuda del personal.	80-00
Billetes hipotecarios.	83-40
Correos y sociedades.	
Empleo de abril, de 1000.	00-00
Idem de 2000.	00-00
Idem de junio, de 2000.	00-00
Idem de agosto, de 2000.	00-00
Idem de marzo, de 2000.	00-00
Idem de julio, de 2000.	00-00
Obras públicas, de 2000.	65-00
Canal de Isabel II, de 1000.	00-00
Oblig. de ferro-carriles.	93-25
Idem nuevas, de 2000.	93-25
Idem idem, de 2000.	93-25
Banco de España.	132-00

ANUNCIOS.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Asi lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á los precios de 11 y 20 reales, en las oficinas de farmacia de Justo, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ultramar, Barrio-nuevo, núm. 11, Madrid.—En Avila, Salcedo.—En Burgos, Llera.—En Zaragoza, Rios, y en otras muchas capitales de provincia.

LOS VIAJEROS.—LA ANTIGUA Y acreditada fonda de Beiztegui, situada en la calle Vital Carles, núm. 9, en Burdeos, sigue abierta bajo la direccion de su viuda doña Ana Mateu, quien con motivo de la próxima esposicion de Paris ofrece á los viajeros españoles todas las comodidades y esquisito cuidado de su acreditado establecimiento.

ACREDITADA FOTOGRAFIA DE A Quintin Toledo. Rebaja de precios y un regalo. Para mas pormenores en la citada fotografia ó en la esposicion permanente, calle de Sevilla núm. 16.—6

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Revolucion Arábiga Du Barri de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, cefalalgia, hístico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Siskow y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depositos en Madrid: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel hermanos.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurum.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escobar.—Sr. Miguel de Celis.—D. Carlos Prast.—D. Fernando Alonso.—Alicante: R. Hernandez.—Barcelona, R. Cuyas.—A. Masano.—Gomez y Fortuny.—Cádiz: Ramon Pifial.—Bilbao: De Somonte.—Málaga: Jorge Hodgson.—Oviedo: Martinez.—Gibraltar: Roberts.—Lisboa: H. Duboux, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Península.

Dirijanse á Manuel Moscucla, Victoria, núm. 7, escritorio.—11.

EN SOLO 1800 REALES SE CEDE UNA Licencia fotografica, Barcelona, 13.—0

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN DON D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 44 reales.—Visitacion, 1, esquina á la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

DESPACHO CENTRAL DE EXMORTOS.

Mayer, 97, entresuelo. Se encarga de complementarios con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Am.—Madrid.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-urarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extraccion de toda clase de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas, de doce á tres. Plazaeta del Cordón, núm. 2, bajo izquierda.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnarcega; Valladolid, Dr. Romeo.—6

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, tanto dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, cola de boca y una falisilla. Todo 16 rs. Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro calles, Madrid.—9

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—METODO de cifra acompañada para aprender á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Príncipe 15 almacén de música.—3

GRÁNULOS DE PEPSINA Y HIERRO, reducido por el hidrógeno. Estas píldoras son eficaces para combatir los padecimientos del estómago y la debilidad por falta de tonicidad en la sangre de los individuos cloróticos y linfáticos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo 32, Madrid, Frasco, 12 rs.—6

BARATURA SIN IGUAL.—FUENCARRAL, 12, zapateria. Botinas de vaca para caballero, á 50 reales. Id. de charol y satén, á 44. Id. de becerro, de 36 hasta 48. Y varias clases, á precios equitativos.

PRESTAMOS.—ALAS GLASES ACTIVAS y pasivas. Calle de San Marcos 31, principal.—12

BAÑOS RUSOS.

Balneario de San Felipe Neri.—Hileras, 2. Estos baños, indicados en todas las estaciones cuando prescritos racionalmente, lo están muy en particular en la actual, tan incómoda. Los baños de vapor previenen los espasmos, los catarros y resfriados, tan fáciles de contraer en ella; así como son útiles contra los dolores reumáticos y nerviosos, y en las afecciones de la piel y de la garganta.—0

UN NEGOCIO.—SE VENDE UNA BUENA mesa de vil ar, que en Madrid fuera producirá mas de 40 rs. diarios. Para tratar, con Antonio el albañil, Ave Maria, núm. 47.—3

DEHESA EN VENTA.

Se vende una parte de la dehesa de Ramabujas, sita en el término de Toledo, que la atraviesa el ferro-carril; esta parte está deslindada y forma por sí sola una buena posesion. Al que convenga podrá dirigirse á la calle de la Luna, número 6, farmacia de Rodrigo, en Madrid, y en Toledo á la escribania de D. Gregorio Carrasco, quienes darán cuantos pormenores se deseen saber.—5

SE ADMITEN HUESPEDES CON PRIMORDIO. Prado, 2, segundo derecha.—0

UNA SEÑORA ENFERMA Y DESGRACIADA se ve en la triste necesidad de solicitar un socorro de las personas caritativas para atender á su subsistencia y la de una hija única. Recibirán las limosnas el reverendo Sr. Rector de San Francisco el Grande, y el encargado de la sacristia de las Religiosas Carboneras.—0

ANO CRISTIANO EN VERSO.—VIDA de los Santos que venera la Iglesia, por D. Ciriacó Camargo.—Esta interesante obra comprende, además de las vidas de los santos que venera nuestra Iglesia, gran número de bellas oraciones, provechosas reflexiones sobre las virtudes en que aquellos sobresalieron y meditaciones muy útiles acerca de la virtud y el pecado, que abundan en máximas evangélicas. Tiene concedidas muchas indulgencias, y se destina parte de sus productos á favor del Santo Padre. Forma un bonito tomo en octavo de cerca de 400 páginas y cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias, franco y certificado. Se halla de venta en la administracion, calle del Rubio, número 4, Madrid, y en todas las principales librerías de España.—0

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA.—SE arrienda para cuatro funciones de toros, que se verificarán en los dias 23 y 29 de junio, 25 de julio y 29 de agosto de este año de 1867, ó por un año si así conviniere.

Tambien se vende dicha plaza de toros. Los pormenores y condiciones para uno y otro los manifestará D. Fausto Otero, en aquella ciudad.—2

ALMONEDA.—HAY SILLERIAS DE Aseda y lana, secreter, sillones, espejos, mesas, jardinera, colinas, etc. Juanelo, 18, bajo.—0

CABALLO DE SILLA DE LA CASTA de Arapiles. En la calle del Pez, número 15, hay de venta uno muy maestro y de hermosa presencia. Se arreglará el precio por tenerse que desocupar la cuadra.—0

ALMONEDA.—SILLERIAS, MESA BUENA de ministro, espejos, camas doradas, armario librero. Preciados, 53, bajo.—0

GRAN SUITIDO DE CHAQUES DE PAÑO y elasticotin negro, á 140, 170, 210 y 250 rs.

Pantalones de paño satén y casimir negro, á 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

Chalecos de paño y casimir negro, á 28, 32, 36, 40 y 50 rs.

Gran bazar de ropas hechas AL PRINCIPE ALFONSO.

Calle de Preciados, núm. 3.—2

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.—Llamado á los espositores.

El Sr. D. F. Deleiderrier, arquitecto que dirige como auxiliar los trabajos de la seccion española en la esposicion universal de Paris, previene á los señores espositores que ha establecido en dicha capital (Avenue de la Bourdonnaye, número 71) una oficina de agencia de representación para la vigilancia y todo otro cuidado relativo á la venta y espedicion de los productos. Se encarga además de las comunicaciones, relaciones y correspondencias relativas á la esposicion y que puedan ser útiles á los artistas, industriales ó administradores.

El Sr. Deleiderrier no ha fijado ninguna tarifa especial de los encargos que se le confien, por la razon de que las condiciones que exigiere cada espositor podrian ser tan diferentes, que no seria posible aplicarla á todos indistintamente. Por consiguiente, le pareció mas sencillo y conveniente para los interesados hacerse el objeto de una conversacion especial y preventiva con ellos.

Dirigirse para mas informes y detalles: Madrid, calle del B. rquillo, núm. 96.—0

